

ACTA DE REUNIÓN Nro. 019

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DESIGNADA PARA LLEVAR A CABO EL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL SANTO DOMINGO-BUENA FE, DE 113 KM DE LONGITUD”.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, siendo las diecisiete horas del miércoles veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, en la sala de reuniones ubicada en el PH del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, designada mediante Resolución Nro. 150-2018 de 23 de octubre de 2018, suscrita por el Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte (E), en calidad de Presidente de la Comisión; Dr. Marcelo Loor Sojos, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte; e, Ing. Paúl Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

Además, actúa con voz pero sin voto, el Mgs. Pablo José Cevallos, Coordinador General de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretario de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día convocado:

1. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP.

Puesto en consideración de la Comisión Técnica, el orden del día se aprueba sin modificaciones, por lo cual se da inicio a la sesión con el tratamiento del primer y único punto del orden del día:

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP.

El Presidente de la Comisión solicita que por Secretaría se informe respecto de las fechas que rigen el Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP.



CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2018-SDBF-MTOP

El Secretario informa que, mediante Acta de Reunión Nro. 018 de 25 de julio de 2019, la Comisión Técnica realizó la última modificación al cronograma del Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, siendo las fechas que a continuación se detallan las que se encuentran vigentes:

Hito / Actividad	Cronograma vigente
Negociación entre la Entidad Delegante y la Empresa Postulante	Hasta el 29 de agosto de 2019
Adjudicación	Hasta el 04 de septiembre de 2019
Firma del Contrato	Hasta el 02 de octubre de 2019

Toma la palabra el Dr. Marcelo Loor Sojos, miembro de la Comisión, y pone en consideración de los presentes que es necesario realizar una nueva ampliación de plazo en virtud que como resultado de la reunión que mantuvo el señor Ministro con los representantes de la empresa Técnica General de Construcciones S.A. el día lunes 26 de agosto de los corrientes, se obtuvo una mejora por parte de la empresa oferente. El Subsecretario explica a los miembros de la Comisión Técnica que la referida mejora se reflejará en la obtención de un nuevo canon a favor de la Entidad Delegante, en caso que TGC S.A. obtenga mejores costos y gastos de financiamiento con su Financista, la referida mejora deberá ser recogida en los términos acordados por las partes en el Acta de Negociación y en el Proyecto de Contrato.

Toma la palabra el Secretario de la Comisión Técnica y manifiesta que necesita tiempo para revisar todo el expediente del proceso de negociación del referido Concurso Internacional a fin de elaborar el Acta de Negociación de la mejor manera, procurando que en la misma se recojan todos los acuerdos tanto técnicos, financieros y legales a satisfacción de ambas partes de conformidad con los acuerdos alcanzados durante la fase de negociación.

El Presidente de la Comisión Técnica solicita al Secretario se informe acerca de la base normativa que faculta a la Comisión Técnica a ampliar el plazo de Fase de Negociación entre la Entidad Delegante y Oferente. Retoma la palabra el Secretario y señala que en el Pliego del Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, específicamente en su Numeral 16 denominado "Negociación y Adjudicación", se establece que la "negociación deberá efectuarse en el plazo previsto en el cronograma del proceso" y que, "por razones justificadas se puede ampliar el plazo de negociación con el oferente convocado en el primer lugar de prelación".

El Presidente de la Comisión señala que la exposición realizada tiene fundamentos que justifican la ampliación del plazo para el cierre de la negociación.

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Comisión Técnica, luego de las respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven modificar el cronograma del Concurso Público Internacional Nro. 002-2018-SDBF-MTOP, en los siguientes términos:



CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
Nro. 002-2018-SDBF-MTOP

Hito / Actividad	Cronograma vigente
Negociación entre la Entidad Delegante y la Empresa Postulante	Hasta el 04 de septiembre de 2019
Adjudicación	Hasta el 13 de septiembre de 2019
Firma del Contrato	Hasta el 14 de octubre de 2019

La Comisión Técnica dispone que por Secretaría se gestione a través de las unidades competentes la publicación de la presente Acta en la página web del MTOP, para que sea de conocimiento general y cumplir con los principios de publicidad y divulgación.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de treinta (30) minutos para que el Secretario elabore el Acta. Transcurrido el lapso concedido, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad su contenido, sin modificaciones; para constancia de lo cual suscriben los miembros de la Comisión Técnica en unidad de acto.

Ing. Ricardo Paula López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Marcelo Loor Sojos
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Paúl Hernández Guerrero
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mgs. Pablo José Cevallos
SECRETARIO DE LA COMISIÓN